



Edición pasada de la feria que se celebra anualmente en IFEMA. : E.C.

24 empresas riojanas exponen sus productos de calidad en 'Fruit Attraction'

El coste de asistencia se sufragará por el Gobierno regional y las participantes, entre las que habrá por primera vez presencia del sector champiñonero

EUROPA PRESS

LOGROÑO. La Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a través de La Rioja Capital, en colaboración con la Federación de Empresarios (FER), ha promovido la presencia de las empresas riojanas en la Feria Fruit Attraction, que se celebrará desde mañana y hasta el sábado en el recinto ferial de IFEMA, en Madrid. Participarán 24 industrias de la región.

Precisamente, ayer el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Iñigo Nagore, y el presidente de la patronal riojana, Jaime García-Calzada, dieron a conocer los detalles de la participación en la feria.

Nagore destacó la presencia en esta ocasión del sector del champiñón en la feria e indicó que el coste de la presencia es de 172.000 euros, sufragado entre las empresas y el Gobierno riojano. Apunto, asimismo, que el sector de frutas y hortalizas supone el 36 por ciento de la producción agraria, unos 140 millones de euros.

Por su parte, García-Calzada destacó el incremento de un 20 por ciento en España de los productos agrícolas, así como que es un sector al que la crisis no le ha afectado tanto como a otros, no solo por la calidad del producto, sino también por la diversidad.

Esta feria se ha ido consolidando como una de las más importantes del sector a lo largo de sus cinco edicio-

El sector de frutas y hortalizas en la región mueve unos 140 millones de euros al año

nes. La Rioja ha estado presente en todas ellas y las empresas han realizado importantes contactos comerciales, sobre todo con Francia, Italia y el Reino Unido, entre otros.

De hecho, y dado que esta feria ha cumplido con las expectativas de las empresas participantes, la Consejería de Agricultura ha ido incrementando la presencia en cada edición: en 2009 acudieron 10 empresas en 128 metros cuadrados; en 2010, trece en 200 metros cuadrados; en 2011, dieciséis en 350 metros cuadrados; en 2012, diecinueve en 484 metros cuadrados, y, en esta edición, 24 en 608 metros.

En concreto, en el stand riojano, ubicado en el pabellón 9, estarán presentes veinticuatro empresas de las que diecinueve comercializan sus productos bajo los distintivos de calidad DOP Peras de Rincón de Soto, IGP Coliflor de Calahorra, Ciruela de Nalda y Quel, Marca de Garantía Champiñón y Setas de La Rioja, Marca Colectiva Frutas de las Tierras Altas del Río Linares, Producción Integrada y Agricultura Ecológica.

La información geográfica se actualizará con datos de 200 cuevas

Los miembros del Grupo Espeleológico Cameros proporcionará la información para que sea incorporada a la plataforma Iderioja

ELCORREO

LOGROÑO. El consejero de Política Local y Territorial, Antonino Burgos, y el presidente del Grupo Espeleológico Cameros, Julio Martínez, han firmado esta mañana un convenio de colaboración en virtud del cual las principales características de más de 200 cuevas y cavidades de la región se incorporarán a la plataforma de información geográfica del Gobierno de La Rioja para mejorar este servicio abierto y gratuito a la sociedad riojana.

El acuerdo firmado con la agrupación espeleológica, que dispone de un inventario detallado de las cuevas de la comunidad autónoma, permitirá actualizar la información de la base de datos de Infraestructuras de Datos Espaciales del Gobierno de La Rioja (Iderioja) y facilitará la consulta de cualquier usuario en internet a través de www.iderioja.larioja.org.

Este archivo espeleológico aporta datos topográficos y geográficos de las cuevas situadas en la región,

caso de los descubrimientos arqueológicos y paleontológicos en las cuevas de Santa Eugracia de Jubera, Jubera o Brieva de Cameros, por citar los ejemplos más relevantes. La información será proporcionada e incorporada a la plataforma Iderioja por los propios miembros del Grupo Espeleológico Cameros.

El sistema de información geográfica del Gobierno de La Rioja está abierto a la participación de otros productores de datos geográficos.

Iderioja, perteneciente a la Dirección General de Urbanismo y Vivienda, edita y mantiene la base de datos espacial de carácter regional de forma coordinada con el resto de departamentos del Gobierno de La Rioja. Utiliza la tecnología SIG para la gestión de la información geográfica de La Rioja con el objetivo de favorecer el conocimiento y estudio del territorio.

El Grupo Espeleológico Cameros fue fundado en Ortigosa de Cameros en 1984 y entre sus objetivos se encuentra la divulgación y la enseñanza de la espeleología en todas sus facetas tanto en el ámbito regional como nacional. En la actualidad está formado por 64 socios que practican modalidades deportivas como espeleología, descenso de barrancos, escalada, montañismo y esquí.



Martínez y Burgos firman el acuerdo de colaboración. : E.C.

Rebajan a un total de siete años la condena para tres hombres que traficaban con anfetaminas

EL CORREO

LOGROÑO. Los tres acusados reconocieron ayer ante los magistrados de la Audiencia Provincial los hechos que se les imputaban -delito contra la salud pública en su modalidad de sustancias, en este caso anfetaminas, que causan grave daño a la salud- y se conformaron con las penas que habían sido previamente acordadas entre el ministerio público y los letrados de la acusación y la defensa particular.

De esta manera, M. A. G. E. fue condenado a tres años de prisión (frente a los seis años reclamados inicialmente por el fiscal) y una multa de 6.000 euros, mientras que J. P. I. F. verá rebajada su petición inicial de cinco años a dos años de prisión,

más una multa de 600 euros. Por último, F. R. L. fue condenado a dos años de prisión, es decir tres menos de los inicialmente demandados por la acusación pública, y a una multa de noventa euros.

De acuerdo con las conclusiones del fiscal, M. A. G. E. se dedicaba a suministrar anfetamina (speed) al resto de los acusados, que a su vez los

vendían a otros consumidores. Residió en un piso de la calle Somosierra, en Logroño, en la que los agentes de la Policía Nacional hallaron un rollo de alambre plastificado y una bolsa de plástico con recorres circulares, utilizados para envolver la sustancia que pasaba a los compradores.

En otro registro, los agentes accedieron a un segundo domicilio que tenía en la calle Madrid de Santo Domingo de la Calzada. Allí, en el congelador, encontraron un paquete con 320 gramos de anfetamina, que en el mercado ilícito habría alcanzado un valor de 8.576 euros.

Los agentes hallaron 320 gramos de speed en el domicilio calceatense de uno de los acusados

Después de ser detenido, se procedió en días sucesivos al arresto de los otros dos miembros de la trama, en la Avenida de Bailén, de Logroño, y en la Plaza Permin Gurbindo, también situada en la capital riojana.